INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 1080/2020– ID N° 384.275

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA GRUPOS ELECTROGENOS DE LA CENTRAL TERMICA DE BAHIA NEGRA – BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Asunción, 30 de octubre del 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta ANDE N° 1080/2020 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA GRUPOS ELECTROGENOS DE LA CENTRAL TERMICA DE BAHIA NEGRA – BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", con ID N° **384275**.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 44252 de fecha 07 de OCTUBRE de 2020, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sr. Félix Barrios
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Luis Navarro
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sra. Nora Medina

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 71/2020 de fecha 27 de octubre de 2020 – **(ANEXO 1)**, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTE: **S.A.C.I. H. PETERSEN**		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio Total G (IVA Incluido)**
1	Filtro de Aceite Cód. 1R1808	440,000
2	Filtro trampa de agua Cód. 3261641	495,000
3	Filtro trampa de agua Cód. 4238521	550,000
4	Filtro de Combustible Cód. 1R0749	280,000
5	Filtro de Aire Primario Cód. 1421340	1,450,000
6	Filtro de Aire Primario Cód. 1517736	1,550,000
7	Filtro de Aire Primario Cód. 7C1571	880,000
8	Jgo. de Correas Cód. 6N6656	1,700,000
9	Jgo. de Correas Cód. 9L6641	1,700,000
10	Jgo. de Correas Cód. 7C9001	1,700,000
11	Bomba de Agua Cód. 10R0482	14,000,000

12	Bomba de Agua Cód. 10R8660	18,000,000
13	Manguera Superior / Inferior de Radiador Cód. 2096963/ 2096964	1,550,000
14	Manguera Superior / Inferior de Radiador Cód. 2647111/ 2647112	1,550,000
15	Pico Inyector Cód. 10R4428	4,000,000
16	Pico Inyector Cód. 10R2772	11,000,000
17	Regulador de Voltaje CDVR Cód. 3147755	27,000,000
18	Placa Electrónica (Speed Control) Cód. 9X9591	6,000,000
19	Panel de Control Woodward Cód. EASY GEN 3000	38,000,000
20	Controlador Electrónico de Motor (ECM) Cód. 20R8181	30,000,000
21	Kit Puente Diodo Rectificador Cód. 2414619	8,800,000
22	Kit Puente Diodo Rectificador Cód. 4668209	7,000,000
23	Motor de Arranque Cód. 10R0400	16,000,000
24	Motor de Arranque Cód. 3900788	22,000,000
25	Alternador Cargador de Baterías Cód. 0R2698	15,800,000
26	Turbocargador Cód. 0R7075	38,000,000
27	Turbocargador Cód. 20R0916	44,000,000
28	Disyuntor motorizado 630 A Cód. TMAX - T5 630A	18,000,000
29	Disyuntor motorizado 800 A Cód. TMAX - T6 800A	23,000,000
	PRECIO TOTAL	**354,445,000**

1.2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** de conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, no se han registrado observaciones de los participantes en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial (ANEXO - 2), de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE
	S.A.C.I. H. PETERSEN
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta (Cedula y RUC para unipersonales)	CUMPLE (*)
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE

Obs: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE correspondiente al oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN** - SIPE N° 1613483, fueron verificados por el Comité de Evaluación.

2.1. Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada al oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN,** cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

2.2. Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

A continuación, se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 de la Ley N° 2051/03), constatándose lo siguiente:

Requisitos Exigido en la Carta Invitación	Documento Requerido	S.A.C.I. H. PETERSEN.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	EVALUACIÓN
No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k) Art. 40 de la Ley N° 2051/03)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	SI	--	CUMPLE
	Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	--	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentada por la firma oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN**, resultando que no presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3).**

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

OFERENTE: S.A.C.I. H. PETERSEN				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio Referencial**	**Precio Total G (IVA Incluido)**	**% variación con relación al Costo Estimado**
1	Filtro de Aceite Cód. 1R1808	461,667	440,000	-4.69
2	Filtro trampa de agua Cód. 3261641	502,667	495,000	-1.53
3	Filtro trampa de agua Cód. 4238521	566,667	550,000	-2.94
4	Filtro de Combustible Cód. 1R0749	291,000	280,000	-3.78
5	Filtro de Aire Primario Cód. 1421340	1,550,000	1,450,000	-6.45
6	Filtro de Aire Primario Cód. 1517736	1,598,333	1,550,000	-3.02
7	Filtro de Aire Primario Cód. 7C1571	943,333	880,000	-6.71
8	Jgo. de Correas Cód. 6N6656	1,766,667	1,700,000	-3.77
9	Jgo. de Correas Cód. 9L6641	1,736,667	1,700,000	-2.11
10	Jgo. de Correas Cód. 7C9001	1,725,000	1,700,000	-1.45
11	Bomba de Agua Cód. 10R0482	15,166,667	14,000,000	-7.69
12	Bomba de Agua Cód. 10R8660	19,500,000	18,000,000	-7.69
13	Manguera Superior / Inferior de Radiador Cód. 2096963/ 2096964	1,696,667	1,550,000	-8.64
14	Manguera Superior / Inferior de Radiador Cód. 2647111/ 2647112	1,645,000	1,550,000	-5.78
15	Pico Inyector Cód. 10R4428	4,398,333	4,000,000	-9.06
16	Pico Inyector Cód. 10R2772	12,166,667	11,000,000	-9.59
17	Regulador de Voltaje CDVR Cód. 3147755	28,166,667	27,000,000	-4.14
18	Placa Electrónica (Speed Control) Cód. 9X9591	7,216,667	6,000,000	-16.86
19	Panel de Control Woodward Cód. EASY GEN 3000	40,666,667	38,000,000	-6.56
20	Controlador Electrónico de Motor (ECM) Cód. 20R8181	33,500,000	30,000,000	-10.45
21	Kit Puente Diodo Rectificador Cód. 2414619	10,133,333	8,800,000	-13.16
22	Kit Puente Diodo Rectificador Cód. 4668209	7,950,000	7,000,000	-11.95
23	Motor de Arranque Cód. 10R0400	17,666,667	16,000,000	-9.43
24	Motor de Arranque Cód. 3900788	23,416,667	22,000,000	-6.05
25	Alternador Cargador de Baterías Cód. 0R2698	17,010,000	15,800,000	-7.11
26	Turbocargador Cód. 0R7075	41,000,000	38,000,000	-7.32
27	Turbocargador Cód. 20R0916	45,666,667	44,000,000	-3.65
28	Disyuntor motorizado 630 A Cód. TMAX - T5 630A	19,833,333	18,000,000	-9.24
29	Disyuntor motorizado 800 A Cód. TMAX - T6 800A	24,500,000	23,000,000	-6.12
	PRECIO TOTAL	**382,442,003**	**354,445,000**	**-7.32**

No fue necesario solicitar la descomposición de precios considerando que el porcentaje de variación con relación al costo estimado se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el PBC.

3.2. Margen de preferencia:

El criterio de margen de preferencia no se aplica debido a que se cuenta con una sola oferta.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la única oferta presentada, correspondiente a la firma oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal; Capacidad Técnica y Experiencia y Capacidad Financiera.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "Planilla de Verificación de Documentos" (**ANEXO – 2**), se indica que el oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN**, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Requisitos Exigido en la Carta Invitación	Documento Requerido	S.A.C.I. H. PETERSEN.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	EVALUACIÓN
Capacidad Legal	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	--	CUMPLE (*)
	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	--	--	PRESENTA MEDIDA CAUTELAR (**)

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE correspondiente al oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN** - SIPE N° 1613483, fueron verificados por esta unidad administradora evaluadora.

(**) La firma **S.A.C.I. H. PETERSEN** presenta una resolución emitida por la Corte Suprema de Justicia, A.I. N° 183 del 08/06/2020, que HACE LUGAR a la suspensión de efectos del Art. 1° de la Ley N° 6355/19 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS" Y AMPLIA LAS

DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS", en relación a la parte actuante, hasta tanto sea resuelta la presente acción de inconstitucionalidad planteada.

Esta medida cautelar suspende el requisito de presentación de "Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19", para el oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN** hasta tanto sea resuelta la acción de inconstitucionalidad promovida por dicha firma, por lo que **S.A.C.I. H. PETERSEN** queda calificada para las siguientes evaluaciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	S.A.C.I. H. PETERSEN		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas iguales con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50 %) como mínimo del monto máximo de lo ofertado en la presente licitación, dentro de los: tres (3) últimos años. (2017, 2018, 2019)	Constancia de RUC emitida por la SET	SI	--	CUMPLE (*)
	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	--	CUMPLE (*)
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta copia de facturas por valor de 84.71% encima de su Oferta	--	CUMPLE

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE correspondiente al oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN** - SIPE N° 1613483, fueron verificados por esta unidad administradora evaluadora.

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	S.A.C.I. H. PETERSEN		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Planilla de Datos Garantizado	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado y firmado por el oferente.	SI	--	CUMPLE

El Oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN** presenta la Planilla de Datos Garantizados con los requerimientos técnicos solicitado en las Especificaciones Técnicas (**ANEXO - 4**).

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN**, el detalle se encuentra en el (**ANEXO – 4**) "**Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**", constatándose que la firma cumple con este requisito.

5. Recomendación:

Por lo tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1080/2020 para la "**ADQUISICION DE REPUESTOS PARA GRUPO ELECTROGENO DE LA CENTRAL TERMICA DE BAHIA NEGRA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**", con ID N° 384275, al oferente **S.A.C.I. H. PETERSEN**, conforme a la Lista de Precios de la Oferta, según el siguiente detalle y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario G (IVA incluido)	Sumatoria de montos unitarios (IVA incluido)
1	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas-Filtro de Aceite Cód. 1R1808	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	440,000	440,000
2	Filtro de agua para maquinaria pesada-Filtro trampa de agua Cód. 3261641	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	495,000	495,000

3	Filtro de agua para maquinaria pesada-Filtro trampa de agua Cód. 4238521	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	550,000	550,000
4	Filtro de combustible para maquina pesada-Filtro de Combustible Cód. 1R0749	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	280,000	280,000
5	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada-Filtro de Aire Primario Cód. 1421340	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	1,450,000	1,450,000
6	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada-Filtro de Aire Primario Cód. 1517736	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	1,550,000	1,550,000
7	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada-Filtro de Aire Primario Cód. 7C1571	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	880,000	880,000
8	Juego de Correas-Jgo. de Correas Cód. 6N6656	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	1,700,000	1,700,000
9	Juego de Correas-Jgo. de Correas Cód. 9L6641	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	1,700,000	1,700,000
10	Juego de Correas-Jgo. de Correas Cód. 7C9001	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	1,700,000	1,700,000
11	Componentes de Sistema de Proteccion, Medicion, Control y Automatizacion-Bomba de Agua Cód. 10R0482	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	14,000,000	14,000,000
12	Componentes de Sistema de Proteccion, Medicion, Control y Automatizacion-Bomba de Agua Cód. 10R8660	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	18,000,000	18,000,000
13	Manguera-Manguera Superior / Inferior de Radiador Cód. 2096963/ 2096964	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	1,550,000	1,550,000
14	Manguera-Manguera Superior / Inferior de Radiador Cód. 2647111/ 2647112	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	1,550,000	1,550,000
15	Pico inyector-Pico Inyector Cód. 10R4428	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	4,000,000	4,000,000
16	Pico inyector-Pico Inyector Cód. 10R2772	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	11,000,000	11,000,000
17	Regulador de voltaje-Regulador de Voltaje CDVR Cód. 3147755	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	27,000,000	27,000,000
18	Componentes de Sistema de Proteccion, Medicion, Control y Automatizacion-Placa Electrónica (Speed Control) Cód. 9X9591	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	6,000,000	6,000,000
19	Panel de Control-Panel de Control Woodward Cód. EASY GEN 3000	Unidad/ Evento	1	Woodward /Brasil	38,000,000	38,000,000
20	Controlador electronico-Controlador Electrónico de Motor (ECM) Cód. 20R8181	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	30,000,000	30,000,000
21	Diodo-Kit Puente Diodo Rectificador Cód. 2414619	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	8,800,000	8,800,000
22	Diodo-Kit Puente Diodo Rectificador Cód. 4668209	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	7,000,000	7,000,000

23	Motor de arranque-Motor de Arranque Cód. 10R0400	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	16,000,000	16,000,000
24	Motor de arranque-Motor de Arranque Cód. 3900788	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	22,000,000	22,000,000
25	Cargador para bateria-Alternador Cargador de Baterías Cód. 0R2698	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	15,800,000	15,800,000
26	Cargador para bateria-Turbocargador Cód. 0R7075	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	38,000,000	38,000,000
27	Cargador para bateria-Turbocargador Cód. 20R0916	Unidad/ Evento	1	Caterpillar /USA	44,000,000	44,000,000
28	Disyuntor-Disyuntor motorizado 630 A Cód. TMAX - T5 630A	Unidad/ Evento	1	ABB/USA	18,000,000	18,000,000
29	Disyuntor-Disyuntor motorizado 800 A Cód. TMAX - T6 800A	Unidad/ Evento	1	ABB/USA	23,000,000	23,000,000
						354.445.000

- ✓ El Monto total adjudicado bajo la modalidad de Contrato Abierto, asciende a:
  Monto Mínimo: ₲ 200,000,000 (Guaraníes doscientos millones), con el IVA incluido.
  Monto Máximo: ₲ 400,000,000 (Guaraníes cuatrocientos millones), con el IVA incluido.

- ✓ El costo total unitario estimado, asciende a la suma de **₲ 382,442,003** (Guaraníes trescientos ochenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil tres) IVA incluido. El costo total unitario ofertado, asciende a la suma de **₲ 354,445,000** (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil), con el IVA incluido

Variación porcentual Monto Ofertado/Costo Estimado: **-7.32%**

Atentamente,

Sra. Nora Medina
Representante Asesoría Legal

Sr. Luis Navarro
Representante Área Solicitante

Sr. Félix Barrios
Coordinador